



VERDAD MINERA

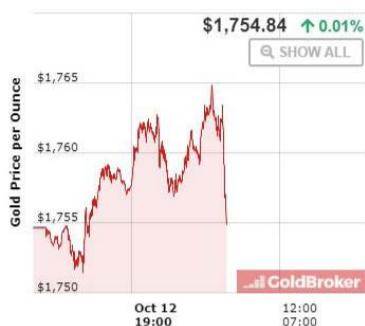
AGENCIA DE
PRENSA
MINERA

Agencia de Prensa Minera

Miércoles, 24 de agosto de 2022.

www.prensaminera.org

PRECIO DE LOS METALES



NACIONAL

Vía Manta-Manaos se reactivará



El periodista investigador, Franklin Soria es el único profesional de la comunicación que ha documentado toda la ruta desde Manta hasta Manaos en Brasil. **Pág/8**

MINERÍA

Cuatro plantas son aptas para procesar el material mineralizado de Muyuyacu



ENAMI EP y Oromining S.A., determinaron que cuatro firmas cuentan con la capacidad y eficiencia técnica y ambiental para tratar el material mineralizado de la concesión Muyuyacu. **Pág/5**

EDITORIAL. Pág/2



Sector minero con miras de derrocar el puesto de exportaciones bananeras



Las exportaciones de los productos mineros alcanzaron los USD 1 457 millones durante

el primer semestre del 2022, lo que significa un aumento del 56 % comparado con lo reportado

en el mismo periodo durante el 2021. De continuar en alza, este rubro ocuparía el tercer lugar de las ex-

portaciones nacionales al finalizar el año, superando al sector bananero que decreció un casi un 6 %

en el mismo periodo de tiempo; y sumaron un poco más de USD 1 700 millones. **Pág/5**



Machala será la sede de X Cumbre Internacional de Minería

Previo a la Cumbre se presentará un programa especial en conmemoración al Día del Trabajador Minero Ecuatoriano. **Pág/10**

Con acción de protección buscan detener el tráfico ilegal de animales endémicos de Galápagos

En Uganda se comercializa especies como la iguana rosada (que solo habita en Galápagos) con certificados de la CITES. **Pág/4**

ORGANIZA: **Hj Beccdach** (41)

XIV EXPO CONFERENCE EXPOMINAS
24 - 25 - 26 AGOSTO 2022

26 VIERNES AGOSTO **PANEL DE DEBATE**
19h00 - 20h30

TEMA: Desafíos de la pequeña minería a corto plazo

Periodista, magister en derechos humanos, constitucionales y ambientales, investigador, documentalista, escritor y el mayor denunciante de la minería ilegal del Ecuador. Autor de libros que abordan temáticas históricas, sociológicas y económicas. Ha dirigido documentales que develan la realidad de la minería ilegal. Director del medio Agencia de Prensa Minera.

Franklin Soria
Representante
PRENSA MINERA ECUADOR

LUGAR: **CCMQ** (CENTRO DE CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE QUITO)

info@hjbeccdach.com
Quito - Ecuador

REGISTRO: www.hjbeccdachferias.com

Franklin Soria modera debate sobre minería en Expominas 2022

El evento tendrá lugar del 24 al 26 de agosto en la capital ecuatoriana. **Pág/4**



Portal Prensa Minera
www.prensaminera.org



Twitter
@prensa_minera



Instagram
prensa_minera



Facebook
Prensa Minera Ecuador

Editorial

Energía, consumismo y el impositivo ético de una minería verde

Todo lo contrario de lo que el populismo ecologista de la antiminería extremista, la minería como sector puede y DEBE, hacer bastante desde su ámbito para revertir la catástrofe ecológica que se avecina.

Esa tendencia a apropiarse de las soluciones a la crisis ambiental mundial, propia de la mezquindad política de los sectores que han ideologizado la ecología, excluye a los sectores económicos que son, después del político y el educativo, los más decisivos a la hora de revertir la degradación ecológica.

Esta mezquindad política del populismo ecológico, tiene como único objetivo el proselitismo electoral; sin embargo, como parte de la responsabilidad social que debemos tener quienes generamos opinión pública, invitamos en esta editorial a conciliar las fuerzas, todas, para frenar el evidente deterioro ecológico del planeta tierra.

Al 2050 habrá más basura plástica en los mares, que peces. El planeta vive ya en deuda ecológica, hemos consumido los recursos naturales de las futuras generaciones. Es hora ya de cuestionar el uso de bolsa plásticas en las exportaciones mineras y demandar que se apliquen sistemas de logística que no generen tanta basura plástica y que sean ecológicamente seguras a lo largo de todo el sistema multimodal de transporte de la carga minera.

El 28 de julio los humanos que habitamos el planeta Tierra, "cumplimos" el día del sobregiro de la Tierra (Earth Overshoot Day), una estadística que calcula la fecha, en la que la demanda de recursos y servicios disponibles en los recursos naturales excede lo que la Tie-

rra puede regenerar en ese año.

LA WWF afirma que el modelo consumista demanda en su discurso del crecimiento infinito, al momento en que usted lee estas palabras, 1,75 planetas a disposición.

La forma técnica de cálculo del mencionado "sobregiro de la Tierra" analiza la biocapacidad (o capacidad de regeneración biológica) y la huella ecológica (nuestra demanda de recursos).

Sumemos a esto que países como el nuestro donde la explosión demográfica incontrolada por políticas públicas exacerbada por el populismo que promueve, ad infinitum "maternidad gratuita", y erradas políticas con facilidades migratorias, complica a Ecuador, el país más densamente poblado de Suramérica.

Además, nuestra nula capacidad de presencia institucional como Estado en la Amazonía, donde agrupaciones y nacionalidades, desafían al poder central, bajo una lógica de intereses particulares sobre los recursos naturales, bio-genéticos y el agua se complica a un más pues la deforestación amazónica aumenta.

La asimetría en los índices de consumo es alarmante: EEUU, necesita (para explicar didácticamente) para su índice de consumo 5 planetas tierra, Australia (que necesitaría 4,1 planetas), Rusia (3,2 planetas), Alemania (3 planetas), y Suiza (2,8 planetas) y Japón (2,8 planetas).

El modelo de crecimiento infinito no puede continuar como paradigma en las sociedades, empresas e individuos. Urge de manera inmediata un giro radial de

filosofía de vida, ya no puede ser el consumismo la motivación de las economías.

Cada persona, empresa y gobierno debe reenfoque su mirada y accionar a remediar este desastre inminente, y no esperar solamente que las promesas tecnológicas, que muchas veces no son más que otras formas de consumismo, pretendan convencernos que serán quienes pueden resolver las catástrofes ambientales, pandémicas, sociales, económicas y humanas que se avecinan.

Desde el ámbito, la energía y los insumos para la transición ecológica, de nuestra actividad periodística, Prensa Minera ha asumido la responsabilidad de responder a esa demanda ética de las generaciones que van a vivir el planeta degradado por la codicia consumista.

La evolución del uso de combustibles fósiles a energías limpias es imperante, si se analiza desde la ciencia y la ética. Para ello es imprescindible la masificación de las energías alternativas, el uso de la energía solar, eólica, mareomotriz y sobre todo eléctrica en la movilidad y el transporte público y particular.

Desde las versiones a ecologistas antimineras, se ha vendido la falacia de que la actividad minera metálica es la peor y definitiva forma de degradación ambiental omitiendo de manera grotesca otras actividades económicas con mayor impacto en el ambiente, por ejemplo en Ecuador, la ganadería, los monocultivos, y las emisiones de aguas negras de las ciudades, que contaminan desde hace décadas de manera evidente.

¿Por qué entonces la antiminería extrema que se jacta de verde, no ha protestado u organizado marchas y acciones violentas contra estas actividades? Simplemente porque electoralmente estas acciones no serían exitosas ni rentables a la hora de las remesas de las ONG extranjeras.

La minería como actividad económica en el Ecuador, hemos señalado en otras ediciones tiene no solamente una historia imbricada incluso con las nacionalidades indígenas y la formación de varias ciudades como Zaruma, Loja, Zamora, Cuenca o Quito. Pasando, además que es el motor económico de varios cantones en el Ecuador, y recordando que durante la pandemia fue una de las actividades que continuó trabajando y generando divisas, cuando el país más necesitaba recursos para afrontar ese momento atroz.

Hasta el hartazgo hemos señalado que NO se debe hacer minería metálica en parques nacionales, acuíferos y zonas urbanas. Desde el populismo antiminerero, tras las medidas violentas del último paro nacional, pretenden imponer al Estado la falacia de que tampoco se haga en zonas arqueológicas o/territorios ancestrales.

Si acepta la teoría de que el origen del ser humano en América es autóctona, entonces se asume en consecuencia que todo territorio en este continente, es ancestral. El Ecuador que es un crisol de nacionalidades, por tanto, todo su territorio, en esa lógica, es territorio ancestral. Lo que permitiría a quienes defienden esta teoría tienen el poder para chantajear a toda la actividad minera en el Ecuador desde Ponce Enríquez a Buenos Aires,

Edición N°5 - Año 1


**VERDAD
MINERA**

Con el apoyo
investigativo y
comunicacional de
PRENSA MINERA

Redacción:

Elsa Fernández
Beline Márquez

Tiraje: 10.000 ejemplares
Distribución gratuita



desde Fruta del Norte a Warintza, de Zaruma a Napo, y desde Bolívar a Carchi.

El impacto del populismo ecológico no suma soluciones a la hora de enfrentar la catástrofe ecológica planetaria que se avecina, primero porque opera sobre los efectos y no sobre las causas de la degradación ambiental. Y segundo porque es solamente eso: proselitismo político para las elecciones seccionales.

Sin embargo, su poder es avasallante: se ha convencido a buena parte del Ecuador, de que la minería es la culpable de todas las afectaciones ambientales, y en este juego perverso han caído algunos sectores productivos, por ejemplo a los monocultivos de palma, les queda muy bien que se cuestione a la minería y no a los efectos fatales que esta tiene sobre el suelo y agua, de esta mediocre estrategia se beneficia la ganadería y la industria forestal.

La minería, como actividad, está en un momento difícil tanto por la coyuntura política nacional y regional, como por las presiones que sobre ella ejerce la crítica ecologista. A ello hay que sumar que las empresas mineras en Ecuador otorgan poca importancia a la comunicación reduciendo estas actividades a una suerte de relaciones públicas y vocerías en medios cuando la presión de los acontecimientos lo exige.

El Gobierno Nacional, hay que reconocerlo, ha hecho grandes apuestas por defender esta actividad, considerada estratégica en la constitución vigente, el Decreto 151 es una demostración fehaciente de esta voluntad política a favor de la minería y los efectos económicos sociales y económicas que esta genera: empleo, generación de divisas, encadenamiento productivo, regalías mineras y otros ya ampliamente señalados en otros espacios.

También hay que destacar la firme y constante lucha contra la minería ilegal en zonas de minería ilegal donde esta lamentable deformación de la minería, ya forma parte del tejido social.

Desde este espacio, hacemos un llamado a las autoridades de justicia, Fiscalía y jueces. Al Consejo Nacional Electoral para que se cierre el paso a personajes vinculados como actores, cómplices, encubridores, financistas, beneficiarios o políticos y pseudo-ambientalistas



que han defendido a la minería ilegal.

El combate a la minería ilegal, el establecer la transición ecológica energética como política de Estado, la defensa de la minería responsable son políticas públicas acertadas. Las empresas por su parte deben evolucionar de los conceptos de minería responsable a minería verde.

El concepto de minería responsable, que aún está por cumplirse en Ecuador, y que como objetivo, es loable. No obstante, es el momento de impulsar desde quienes pensamos e investigamos al sector minero, el paradigma de la minería verde. Esta evolución es imprescindible para que el sector minero asegure su permanencia como actividad frente a la creciente presión antiminera.

La minería verde implica eficiencia en el uso de materiales, el agua y la energía, minimizando el impacto ambiental negativo y asegurando y demostrando la trazabilidad de los recursos obtenidos.

El Banco Mundial, a través de la iniciativa "Climate Smart Mining" promueve el uso de tecnologías de energías limpias para disminuir los efectos contaminantes. Cuando hablamos o demandamos una minería verde, hablamos de algunos conceptos básicos:

Seguridad y salud: Implica una cultura de prevención cada vez más potente. Protección a cada uno de los trabajadores es un factor que se evalúa exhaustivamente

al momento de realizar cualquier tipo de procedimiento.

Comunidades: Evaluar el impacto que cada uno de los procesos tiene sobre los suelos para poder mejorar la calidad de vida de estas personas, privilegiando la salud de los habitantes o acceso digno a educación.

Emisiones: La reducción de la huella de carbono es clave. El cobre apunta a ser un elemento que reduzca el impacto medioambiental durante su creación y a aquellos elementos que lo incorporan en sus sistemas, para así contribuir a una reducción global de emisiones.

Tecnología e innovación: Deben velar por el correcto uso del suelo, impacto sobre comunidades y cuidados de trabajadores.

Agua: el uso, reutilización del agua de mina, el uso del agua de lluvia. Resumidos en dos conceptos: la Huella Azul, la cual habla de que el agua extraída de fuentes superficiales o canales subterráneos no retorna a su ambiente, ya sea por evaporación o porque es vertida al mar por ejemplo. Por otro lado tenemos la Huella Verde, la cual hace referencia al agua lluvia que queda contenida en superficies y es utilizada en producciones agrícolas y forestales, aprovechándose sin producir impacto alguno.

Transparencia: En el proceso de producción y transporte, la trazabilidad de los recursos económicos.

Inclusión e igualdad de oportu-

nidades

Uso energético: Cifras claras sobre el uso de energía consumida y que sea obtenida a través de procesos renovables también es un punto a trabajar en la Minería Verde para reducir las emisiones de dióxido de carbono a lo largo de la cadena y considerar nuevas fuentes de obtención energética.

Desde nuestro espacio de investigación y denuncia la minería ilegal, el debate contra el populismo antiminero extremistas, y la defensa del derecho del Estado ecuatoriano a explotar sus recursos de manera racional y sostenida, a través de las concesiones a capitales nacionales y extranjeros es nuestro aporte para que el Ecuador, por una parte se inserte en el mercado mundial de minerales, que el mundo necesita para la evolución del uso de combustibles fósiles a energías más limpias; y que, incluso, como es una de nuestras propuestas pragmáticas y de inmediata implementación: que las regalías mineras se inviertan en proyectos de remediación ambiental, reforestación y recuperación de ríos.

A estas iniciativas deberían enfocarse las mesas de diálogo sobre minería, las consultas antimineras, los eventos sobre minería, las cámaras de minería y el sector público que regula al sector minero, de manera que los resultados de la minería no solo se exhiban como indicadores de la macroeconomía sino en acciones que la sociedad demanda con justa razón en lo ambiental.

Franklin Soria modera debate sobre minería en Expominas 2022

El evento tendrá lugar del 24 al 26 de agosto en la capital ecuatoriana.

En el marco de la XIV edición de la Expominas 2022 se desarrollará el panel de debate: Desafíos de la pequeña minería a corto plazo, mismo que tendrá lugar el 26 de agosto a las 17:00 horas en el salón auditorio de la Cámara de Convenciones Metropolitanas de Quito.

En este espacio participa como comentarista Franklin Soria, director de Agencia de Prensa Minera y máximo denunciante de la minería ilegal en Ecuador.

Además, intervendrán Mauricio Ortiz, responsable técnico de exploración de Enami EP; Oscar Loo, presi-

dente de la Cámara Nacional de Minería; Guillermo Godoy, presidente de la Cámara de la Pequeña Minería del Ecuador; María Cristina Cevallos, coordinadora de proyectos de Star Oilfield Services SAS y Gino Marín, asesor jurídico empresarial.

La Expominas es considerada el evento de mayor relevancia del área minera del país, por congregarse a las principales empresas operadoras de proyectos, autoridades del Gobierno, inversionistas, estudiantes, y demás actores relacionados a este sector estratégico.

ORGANIZA: HJ Beccdach FERIA- EVENTOS- CONGRESOS

XIV EXPO CONFERENCE EXPOMINAS
24 - 25 - 26 AGOSTO 2022

26 VIERNES AGOSTO

TEMA: Desafíos de la pequeña minería a corto plazo.

PANEL DE DEBATE
19h00 - 20h30
LUGAR: Salón auditorio - piso 02

CCMQ CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANAS DE QUITO
info@hjbecdach.com
Quito - Ecuador

REGISTRO
www.hjbecdachferias.com

Speakers:
 - **Mauricio Ortiz**: Técnico de la Gerencia de Exploración ENAMI EP
 - **Oscar Loo**: Presidente Cámara Nacional de Minería
 - **Guillermo Godoy**: Presidente Cámara de la Pequeña Minería del Ecuador
 - **María Cristina Cevallos**: Coordinadora de Proyectos STAR OILFIELD SERVICES S.A.S.
 - **Gino Marín**: Asesor Jurídico Empresarial
 - **Franklin Soria**: Representante PRENSA MINERA ECUADOR COMENTARISTA

Con acción de protección buscan detener el tráfico ilegal de animales endémicos de Galápagos

En Uganda se comercializa especies como la iguana rosada (que solo habita en Galápagos) con certificados de la CITES.

Ante el tráfico ilegal que amenaza las iguanas rosadas y tortugas en Galápagos, y debido a la inacción por parte de las entidades correspondientes del Estado, Franklin Vega y Milton Castillo presentaron una acción de protección con medidas cautelares.

La medida fue colocada en contra del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Relaciones Exteriores y Procuraduría General del Estado, por no proteger estas especies y permitir que el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), sea altamente vulnerable.

La acción presentada “pretende que en los permisos que concede la Autoridad Ambiental se registren los ‘pies de cría’ a través del ADN de estas especies, y el país cumpla con las obligaciones que tiene fijada en Tratados Internacionales”, explicó Castillo.

Tráfico

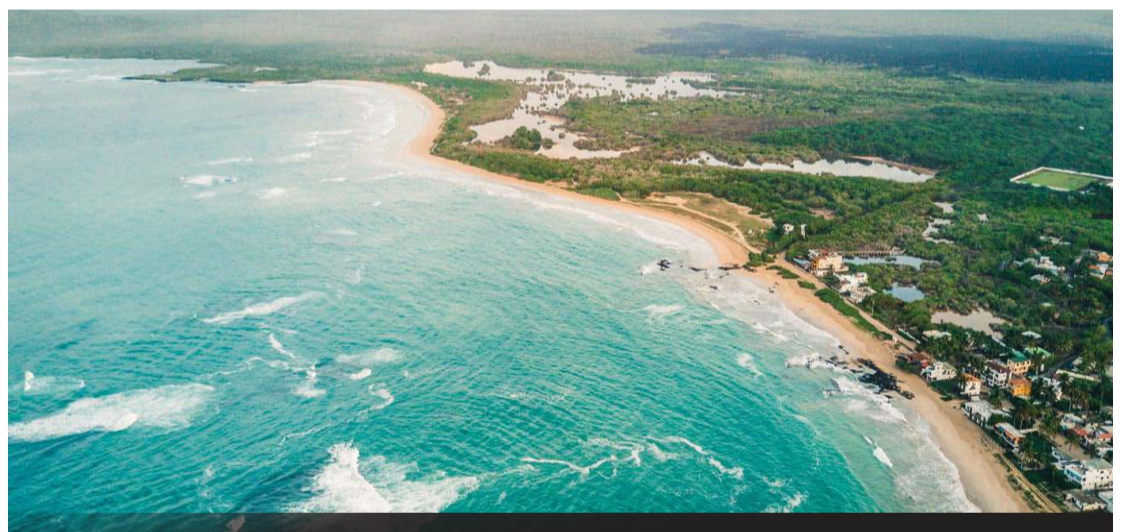
Según Vega, de Bitácora Ambiental, desde 1975 (año de vigencia CITES), en el mundo se han comercializado espe-

cies endémicas de Galápagos (que solo están presentes en las islas) 415 iguanas terrestres (incluyendo 2 iguanas rosadas), 32 iguanas marinas con permisos de CITES.

Sin embargo, esta cifra solo corresponde a la venta bajo los parámetros legales, con los permisos, pero que “sirve para cubrir los hurtos de tortugas e iguanas que se producen en Galápagos”, indica el ambientalista en su portal digital.

Desde el MAATE anunciaron en 2017 que la especie de iguanas rosadas, únicas en el mundo, son monitoreadas, mismas que habitan la cumbre de volcán Wolf, en la isla Isabela, en Galápagos, donde gozan de un buen estado de salud.

Además, indicaron que en conjunto con la Universidad Tor Vergata de Roma, trabajaban en la fabricación de un dispositivo de seguimiento que se colocará en el dorso de algunas iguanas rosadas, con el objetivo de identificar las rutas de migración, la época de anidación, los lugares de convergencia de iguanas, entre otros. Información clave para iniciar un programa de



Iguanas rosadas y tortugas son algunos de los animales que se trafican en Galápagos.

reproducción y crianza en cautiverio.

La acción no fue suficiente, pues el Ministerio del Ambiente de Ecuador ratificó que las iguanas terrestres y marinas vivas se exportaron sin permisos. Esto luego de que en internet se difundiera la venta de animales endémicos de Galápagos.

Existe un mercado negro para estos animales considerados mascotas exóticas y se venden por miles de dólares cada uno, cuyo valor varía según las características de la especie; pero desde el MAATE recalcaron a Bitácora Ambiental que el Ecuador no

ha emitido ningún permiso CITES para animales vivos con fines comerciales ni científicos de ninguna especie de Galápagos.

Sin responsables

Esto reafirma que existe tráfico ilegal de especies desde Galápagos, pero llama la atención el seguimiento a las investigaciones de los casos, pues, aunque desde Ambiente han anunciado la intención de repatriar las especies que se encuentran en mercados como Uganda, donde poseen un criadero ilícito, el proceso aún no avanza.

En cuanto a las operaciones

ilícitas dentro el país, al menos 15 personas estaría involucradas en la venta de fauna de las islas de Galápagos, pero pese a que estos datos son de dominio público, las investigaciones no han arrojado resultados que permita frenar este delito.

“Para el caso de las tortugas decomisadas en el Aeropuerto de Baltra el 28 de marzo del 2021, solo se sancionó a un policía, quien salió de prisión el 30 de noviembre del 2021 y permaneció detenido ocho meses”, añade Bitácora Ambiental, en su publicación del mes de mayo.

Sector minero con miras de derrocar el puesto de exportaciones bananeras

Exportaciones mineras cerraron en USD 1 457 en el primer semestre del 2022.

Las exportaciones de los productos mineros alcanzaron los USD 1 457 millones durante el primer semestre del 2022, lo que significa un aumento del 56 % comparado con lo reportado en el mismo periodo durante el 2021. De continuar en alza, este rubro ocuparía el tercer lugar de las exportaciones nacionales al finalizar el año, superando al sector bananero que decreció un casi un 6 % en el mismo periodo de tiempo; y sumaron un poco más de USD 1 700 millones. Andrés Wierdak, viceministro de Minas, adelantó que los productos mineros podrían cerrar el año con el nuevo récord de USD 2 673 millones, cifra superior a la proyectada por la institución para este 2022, que en el primer semestre ya alcanzó el 54,50 % de la meta propuesta. Tan solo en junio de este

año se rompió récord histórico mensual con USD 356 millones, dejando un promedio mensual de exportaciones en USD 242,82 millones, es decir, aumentó un 39 % en comparación al 2021. Esto sería posible por el desarrollo de las dos minas Fruta del Norte y Mirador y el aporte de la pequeña minería nacional. Entre los destinos de las exportaciones destaca China con el 51 %, EE.UU. 10 % y Suiza 10 %. El principal rubro es el concentrado de cobre con USD 766 millones (53 %); seguido del oro con USD 370 millones (25 %) y como tercer producto minero, el concentrado de oro con USD 316 millones (22 %). Además, con el inicio de nuevos proyectos mineros las exportaciones mineras superarán los USD 4 000 millones anuales en los



El principal destino de las exportaciones mineras es China.

próximos dos a tres años. De alcanzar las proyecciones este sector estratégico se consolidará en el primer lugar de exportaciones no petroleras, por encima del camarón, banano y plátano. El país comienza a vivir las bonanzas de la minería. Según los datos del Ministerio de Energía y Minas solo el 10 % del territorio nacional ha sido explorado y dependerá de las políticas

de Estado para explotar los recursos que el subsuelo le ofrece al país, de manera responsable. A esto se le suma la creciente demanda de minerales que exige lograr la transición ecológica, con la reducción de combustibles fósiles y el paso a energías limpias. A nivel mundial las tecnologías de energías limpias coparán más del 40 % de la producción mundial de co-

bre y los elementos de tierras raras (ETR); el 70 % del níquel y el cobalto mundial; y casi el 90 % del litio que se produce en el planeta. El presidente de la República, Guillermo Lasso, ha hecho énfasis en su compromiso con lograr la transición ecológica en Ecuador, pero para que esto sea posible, el país debe aprovechar los minerales que produce o importarlos.

Cuatro plantas son aptas para procesar el material mineralizado de Muyuyacu

ENAMI EP y Oromining S.A., determinaron que cuatro firmas cuentan con la capacidad y eficiencia técnica y ambiental para tratar el material mineralizado de la concesión Muyuyacu.

Tras la visita técnica de la Empresa Nacional Minera (ENAMI) EP y Oromining S.A. en siete plantas de beneficio interesadas en procesar el material que se obtenga del Proyecto Minero Muyuyacu, las entidades determinaron que cuatro firmas cuentan con la capacidad y eficiencia técnica y ambiental para atender los requerimientos en el desarrollo del proyecto minero Muyuyacu.

Las plantas con las que el ENAMI podría concretar acuerdos son: Metal Rock, Firsmetal S.A., Paz Borja y Gaona Carrión Castillo



GAOCAS S.A. Los especialistas llegaron a este resultado tomando en cuenta que el material a obtenerse

de los operadores mineros tendrá diferentes características geoquímicas y volúmenes de explotación en

mina. Por lo anterior, recomendaron la elección de varias plantas de beneficio en

función de la capacidad operativa y tecnológica; la distancia al proyecto; totalidad de procedimientos metalúrgicos (gravimetría, cianuración y flotación); eficiencia de recuperación; laboratorio de control; cantidad de sistemas independientes de procesamiento con espacios suficientes para el stock del material de los diferentes operadores (cancha mina); disponibilidad de relaveras autorizadas por las entidades de control con la garantía de la recepción segura de los relaves y permisos de operación en general.

Hidrógeno verde: El siliciuro de níquel nanoestructurado destaca como catalizador

La electrólisis puede ser un concepto familiar de las lecciones de química en la escuela: Dos electrodos se sumergen en agua y se someten a tensión. Este voltaje hace que las moléculas de agua se descompongan en sus componentes, y las burbujas de gas surgen en los electrodos: El gas oxígeno se forma en el ánodo, mientras que las burbujas de hidrógeno se forman en el cátodo.

La electrólisis podría producir hidrógeno de forma neutra para el CO₂, siempre que la electricidad necesaria se genere mediante formas de energía libres de fósiles, como el sol o el viento.

El único problema es que estas reacciones son poco eficaces y extremadamente lentas. Para acelerar las reacciones, se utilizan catalizadores basados en metales preciosos y raros como el platino, el rutenio o el iridio. Sin embargo, para su uso a gran escala, estos catalizadores deben estar formados por elementos ampliamente disponibles y muy baratos.

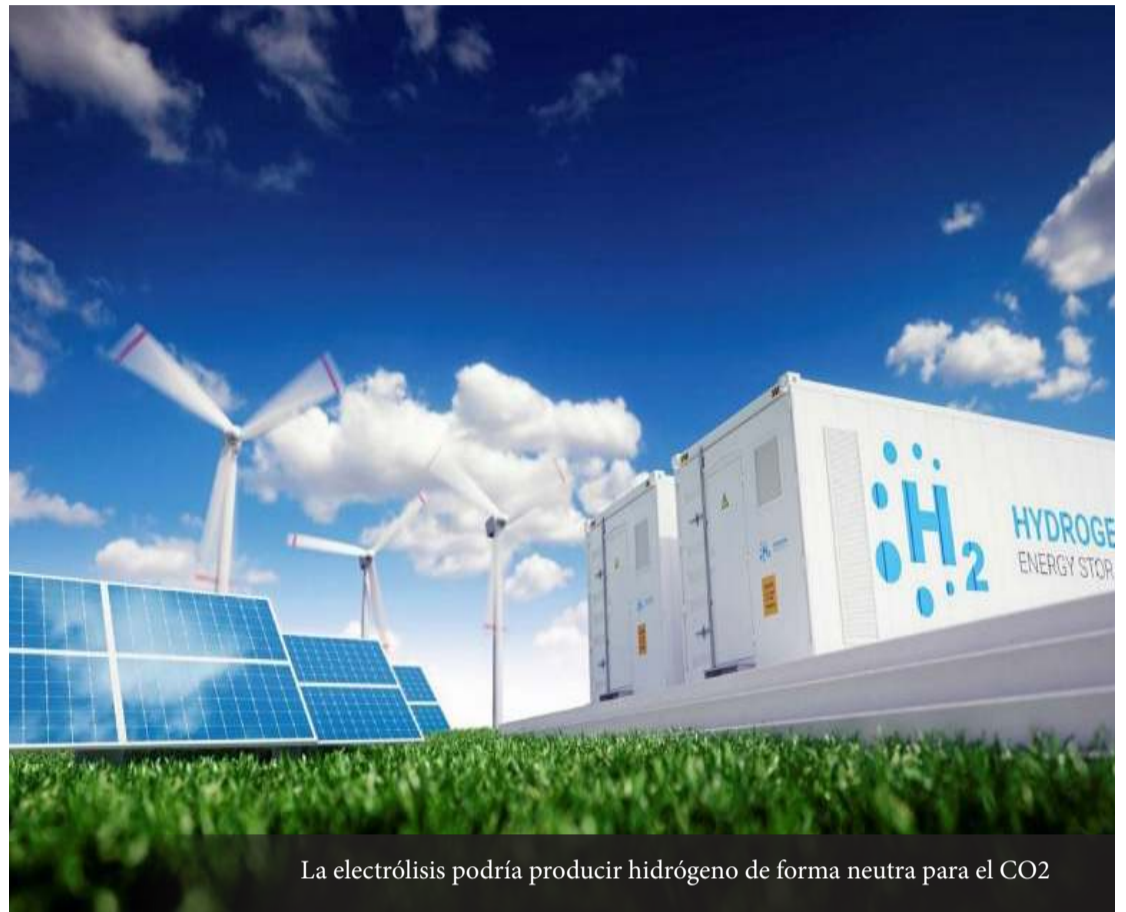
Nanoestructuras inducidas químicamente

Para acelerar la reacción de evolución del oxígeno en el ánodo, los materiales basados en el níquel se conside-

ran buenos candidatos. El níquel es resistente a la corrosión, poco tóxico y también barato. Hasta ahora, sin embargo, para producir materiales catalizadores basados en el níquel se han utilizado sobre todo procesos de alta temperatura que consumen mucha energía. Un equipo dirigido por el Dr. Prashanth Menezes (HZB/TU Berlín) ha encontrado ahora una forma “química suave” de producir un catalizador eficaz basado en nanocristales intermetálicos de níquel y silicio.

“Combinamos el elemento níquel con el silicio, el segundo elemento más abundante en la corteza terrestre, y logramos la nanoestructuración mediante una reacción química. El material resultante tiene excelentes propiedades catalíticas”, afirma Menezes. El Ni₂Si cristalino sirvió de precatalizador para la reacción de evolución del oxígeno alcalino en el ánodo y sufre una transformación superficial para formar hidróxido de níquel(oxi) como catalizador activo en condiciones de funcionamiento.

Cabe destacar que la elec-



La electrólisis podría producir hidrógeno de forma neutra para el CO₂

trólisis del agua se combinó con una reacción de oxidación orgánica de valor añadido en la que se produjo la electrosíntesis de compuestos de nitrilo de valor industrial a partir de aminas primarias con una conversión selectiva y completa en condiciones suaves. Estos métodos de electrosíntesis pueden potenciar la generación de hidrógeno en el cátodo y, al mismo tiempo, propor-

cionar acceso a valiosos productos industriales en el ánodo.

Más eficiente y estable

En comparación con los catalizadores modernos basados en níquel, cobalto, hierro, rutenio e iridio, el Ni₂Si nanoporoso es significativamente más activo y permanece estable durante más tiempo de reacción en condiciones industriales. Para comprender con más

detalle el comportamiento del Ni₂Si, el equipo combinó diferentes métodos de medición, incluyendo análisis elementales, microscopía electrónica y modernas mediciones espectroscópicas en BESSY II. “En el futuro, incluso los electrolizadores industriales de agua alcalina podrían estar equipados con un recubrimiento de este siliciuro de níquel nanoporoso”, afirma Menezes.

Alemania podría aumentar su capacidad eólica marina hasta los 81,6 GW en 2045

Según un estudio del instituto de investigación Fraunhofer IWES, Alemania tiene potencial para aumentar su capacidad de energía eólica marina hasta 81,6 GW, por encima del objetivo del gobierno federal de 70 GW para 2045.

Para explotar todo el potencial de la energía eólica en el Mar del Norte y el Mar Báltico, Alemania tiene que diseñar una estrategia para un uso más eficiente del espacio disponible y utilizar las nuevas tecnologías de energía eólica marina en zonas adicionales de forma que no suscite

preocupaciones ni afecte a la conservación de la naturaleza.

Fraunhofer IWES también ha analizado el uso conjunto de las zonas marítimas y ha debatido su potencial y posibles obstáculos con las partes interesadas en la conservación de la naturaleza, la pesca y las zonas militares.

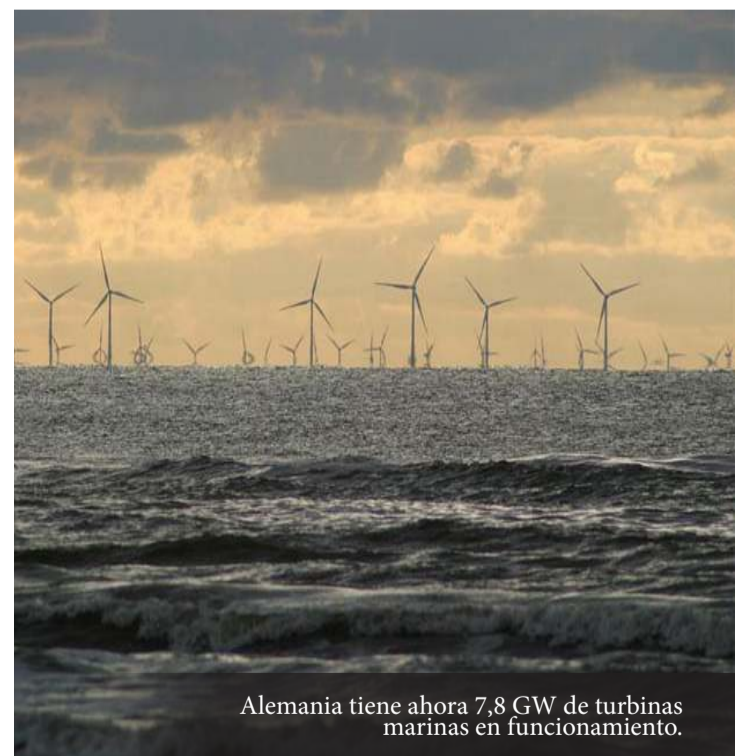
El estudio se ha realizado por encargo de la asociación alemana de operadores de parques eólicos marinos BWO y la Asociación Federal de Industrias de la Energía y el Agua BDEW.

Al comentar el estudio, la di-

rectora de la BDEW, Kerstin Andreae, advirtió que una mayor capacidad instalada no significa automáticamente un aumento significativo de la generación de energía. El desarrollo de nuevas zonas debe combinarse con medidas encaminadas a una mayor eficiencia, y la modernización de los aerogeneradores marinos ya en funcionamiento puede aumentar considerablemente la generación, añadió Andreae.

Capacidad eólica marina actual de Alemania

Alemania tiene ahora 7,8 GW



Alemania tiene ahora 7,8 GW de turbinas marinas en funcionamiento.

de turbinas marinas en funcionamiento que generaron 12.000 millones de kWh de energía limpia en el primer semestre de 2022.

Las estimaciones del estudio

de Fraunhofer IWES sugieren que la realización de todo el potencial de la energía eólica marina generaría hasta 292,1 TWh de energía limpia al año.

Zaruma: una bomba de tiempo latente

El cantón orense se disputa el campeonato nacional de minería ilegal.

Zaruma, de la provincia de El Oro, padece las consecuencias de haberse construido sobre oro, donde la avaricia y la corrupción han permitido que la ciudad se hunda con el pasar de los años.

La llamada zona de exclusión de 177 hectáreas que conforman el casco urbano del cantón es donde existe mayor presencia de los llamados sableros, quienes aprovechan las vetas de mayor cantidad de oro para extraer de manera ilícita, sin importar si están debajo de escuelas, casas, hospital, e incluso la municipalidad.

La fiebre del oro ha causado un sinnúmero de estragos en la ciudad, con hundimientos que se llevaron una emblemática escuela, seis casas patrimoniales y parte dos calles. En el lugar reina la incertidumbre en todos sus habitantes, quienes temen a que este tipo situaciones se repitan, pues los sonidos de explosiones que provienen del subsuelo zarumeño no se han detenido, incluso durante las celebraciones por sus fiestas patronales en julio pasado.



Desde el 5 al 18 de agosto de 2022, autoridades decomisaron 462 sacos de material aurífero en más de 200 operativos policiales y militares.

Aunque el Gobierno del presidente Guillermo Lasso, tras el socavón del 15 de diciembre de 2021, dispuso la permanencia de elementos de las Fuerzas Armadas en el cantón con el objetivo de erradicar la minería ilegal en la zona de exclusión, las extracciones ilícitas burlan estos intentos y continúan a sus anchas.

A criterios de los uniformados, la problemática persiste debido a la gran cantidad de bocaminas y túneles subte-

rráneos por donde ingresan los sableros; además de la corrupción y complicidad con funcionarios que por inacción u omisión permiten que continúe el ilícito.

Cifras

En lo que va de año, según los reportes oficiales, se han incautado más de 2 500 sacos con material aurífero extraído de manera ilegal en la zona de exclusión.

El mayor auge de las incautaciones ocurrió en los meses

de enero y febrero, cuando el Estado ordenó el incremento de los operativos y se reportaron más de 2 000 sacos con material mineralizado. Durante los primeros 15 días de agosto, los elementos de seguridad incautaron 372 sacos con material aurífero, 13 metros de mecha lenta, cuatro sacos de amoníaco y 330 tacos de explosivos durante los operativos en las zonas de Chorrillos y Pachabamba, donde también se clausuraron bocaminas.

Sin embargo, se han contabilizado menos de 10 personas aprehendidas en el año por labores de minería ilegal en la zona, lo que demuestra que los financistas y la red que opera en el cantón no ha sido desmantelada.

La codicia de los mineros ilegales en este cantón vulnerado durante décadas, disminuye la esperanza de una oportunidad de superar la destrucción del patrimonio cultural.

Red de minería ilegal burla al Estado en Buenos Aires

Los focos de minería ilegal en esta parroquia van en aumento este año.

La minería ilegal continúa invadiendo espacios en los sectores como la Ciudad de Plástico, Mina El Olivo, Mina Vieja, Mina Nueva, de la parroquia Buenos Aires, provincia de Imbabura, donde tras operativos de control y vigilancia se encontraron hallazgos en frentes ilícitos.

Se incautaron: tres cambuches, 80 dólares en efectivo, cuatro cargadores para Motorola, un Motorola, varios frascos de químicos para procesar el material aurífero, cuatro chancadoras completas.

Además, se encontró cerca de 770 sacos de material aurífero, nueve generadores de luz, una bomba de agua, tres taladros, herramientas de minería ilegal (palas, picos, machetes, alicates, entre otros). También se decomisaron siete poleas con bases de almace-

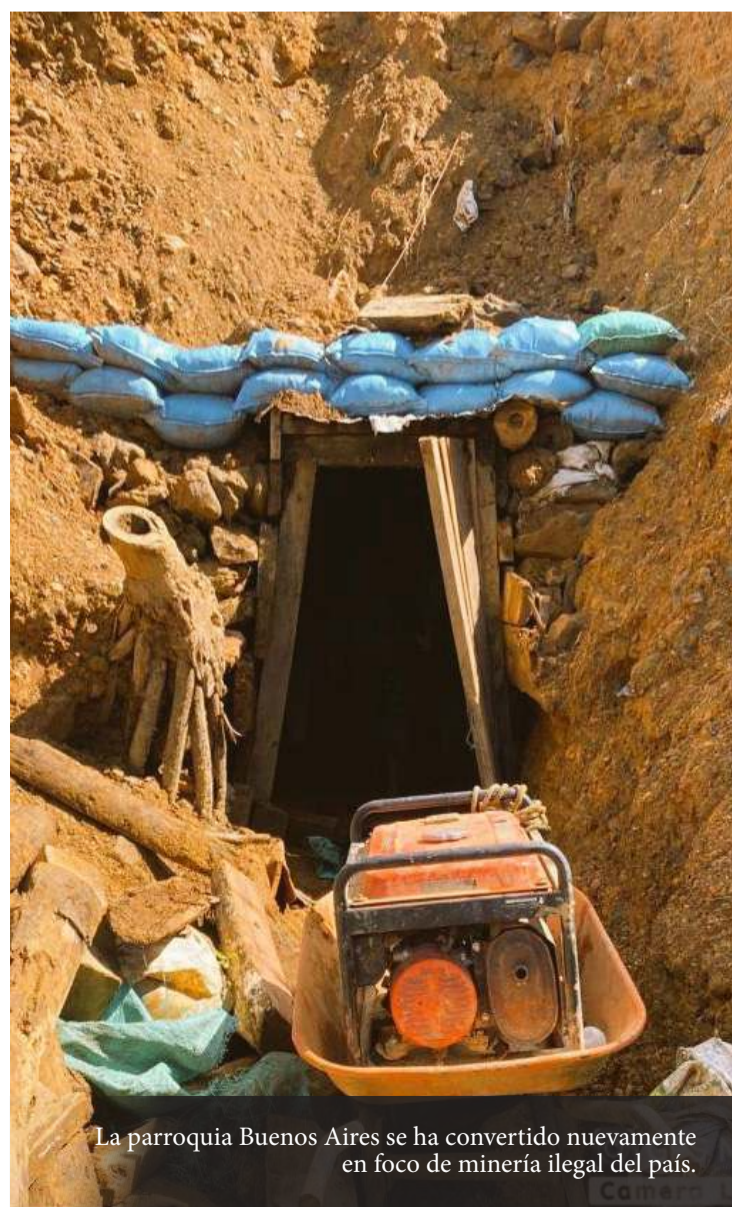


En lo que va de año se han incautado cerca de 8 000 sacos con material mineralizado.

namiento, dos motosierras, tres roto martillos, cerca de 80 kg de cianuro, un cilindro de gas, ocho tacos de dinamita, cuatro grúas y polea activas metálicas, dos poleas maderas y tres dragas

Tras los hallazgos, los uniformados aseguraron el área y enviaron un reporte al ECU911, con las georeferen-

cias correspondientes para se inicien trámites de ley con las instituciones competentes. La parroquia Buenos Aires se ha convertido nuevamente en foco de minería ilegal del país. En lo que va de año se han incautado cerca de 8 000 sacos con material mineralizado extraído de manera ilícita en la zona.



La parroquia Buenos Aires se ha convertido nuevamente en foco de minería ilegal del país.



Este proyecto también servirá como corredor logístico

Vía Manta – Manaos se reactivará

El periodista investigador, Franklin Soria es el único profesional de la comunicación que ha documentado toda la ruta desde Manta hasta Manaos en Brasil.

Activistas de las provincias de Sucumbios y Orellana, buscan a través de la socialización impulsar la economía de los habitantes de las Riberas del río Napo, con la reactivación del proyecto Manta-Manaos ubicado en Puerto Providencia, perteneciente a la parroquia Limoncocha, del cantón Shushufindi.

Con la ausencia de sus ediles, la reunión contó con la presencia de dirigentes del cantón Shushufindi, de la parroquia de Rocafuerte y de Puerto Francisco de Orellana. Todos interesados en la reactivación económica de este sector.

Este proyecto tiene como propósito no solo crear un puerto fluvial para uso local o turístico sino también sirve de corredor logístico multimodal que posibi-

litará a los ecuatorianos, enviar sus productos principalmente hacia Brasil en un corto tiempo y con un costo menor a lo del canal de Panamá.

Según sus dirigentes, Puerto Providencia actualmente solo privilegia a ciertos empresarios que actúan en el sector petrolero local. Pero ese nunca fue el propósito de este proyecto, que además fue dado de baja a una alianza público-privada con el potencial y capacidad de inversiones necesarias para el buen desarrollo del proyecto.

Los activistas pedirán a las autoridades nacionales que se los incluya en el Plan Nacional de Logística y Desarrollo pues perciben abandono por el caso omiso a la atención de este puerto importante para la economía Amazónica.

Cabe destacar que, el periodista investigador, Franklin Soria es el único profesional de la comunicación quien ha documentado toda la ruta desde Manta hasta Manaos en Brasil, incluido el Océano Atlántico. Conocimientos que están plasmados en sus documentales y en su libro «Historia de la conexión entre Ecuador y Manaos». Recordemos que Soria, trabajó para la importante Asociación de Comercio de la Amazonía, que reúne a todo el grupo empresarial de Manaos, ciudad cuyo Producto Interno Bruto (PIB) es mayor que la suma de todas las ciudades en Ecuador por ello es destacada como una de las 20 ciudades más importantes para hacer negocios en América Latina.

Viceministro de Minas Andrés Wierdak lidera con ímpetu su cargo

Wierdak ratifica su compromiso con la minería amigable con el medio ambiente y respetuosa de los derechos de las comunidades de influencia directa.

Desde que fue oficializado como viceministro de Minas, Andrés Wierdak ha evidenciado su intención de aplicar las políticas del presidente de la República, Guillermo Lasso a favor del sector minero ecuatoriano.

En su participación en el conversatorio “Minería Sostenible: El Futuro del Desarrollo Social y Económico del Ecuador” en el marco de Expominas 2022, expuso frente a líderes del sector, la importancia de la minería al ser el cuarto rubro más exportado del país. “En el primer

semestre llegamos a USD 1.450 millones en exportaciones”, mencionó el funcionario durante el evento. Enfatizó que el sector podría cerrar el año en al menos USD 2 800 millones y que pasaría a ocupar el tercer rubro en exportaciones.

Wierdak también ratifica su compromiso con la minería amigable con el medio ambiente y respetuosa de los derechos de las comunidades de influencia directa.

En este contexto, como parte de su agenda, visitó el proyecto académico de

la Escuela de Minería China-Ecuador en el marco del acuerdo de cooperación interinstitucional con China University Mining and Technology y Yankuang Group (Shandong Energy Group). A través de este recorrido se refirió a la importancia de formar profesionales capacitados que regulen e impulsen el desarrollo económico de la minería sustentable con proyección al 2030.

De igual forma ha hecho presencia en eventos relevantes del sector, como la exposición de la ‘Memoria de Sostenibilidad 2021’ de



Desde que fue oficializado como viceministro de Minas, Andrés Wierdak ha evidenciado su intención de aplicar políticas a favor del sector minero ecuatoriano.

la empresa minera Lundin Gold, empresa minera dueña de la mina Fruta del Norte, proyecto aurífero más grande del país y pre-

senció la exposición de sus acciones en beneficio del avance económico que genera en el país.

Atentado en Cristo del Consuelo considerado un acto de “terrorismo menor”

Presidente Lasso decretó estado de excepción Guayaquil, Durán y Samborondón por 30 días.

El atentado mortal perpetrado la madrugada del 14 de agosto en el sector Cristo del Consuelo en Guayaquil, que cobró la vida de cinco personas y que hirió a 17, impulsó al presidente, Guillermo Lasso, a declarar un estado de excepción en la conflictiva ciudad de Guayaquil, Durán y Samborondón, por 30 días a partir del 14 de agosto de 2022.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 527, el presidente Lasso declaró este nuevo estado de excepción y ordenó a las Fuerzas Armadas del Ecuador la conformación de una Fuerza de Tarea Conjunta con el objetivo de minimizar la tasa de violencia de la provincia de Guayas.

“He declarado en estado de excepción a la ciudad de Guayaquil debido a los sucesos delictivos dados en las últimas horas. Se dispondrá de toda la fuerza pública para restablecer el control de la ciudad”, señaló el mandatario en Twitter. El estado de excepción regirá para 2,8 millones de

habitantes del suroeste del país sin toque de queda, así lo precisó en una rueda de prensa el secretario nacional de Seguridad Pública y del Estado, Diego Ordóñez.

Hechos

Un saldo de cinco personas fallecidas y 17 heridas, de las cuales dos fueron de gravedad y 15 ambulatorias dejó el atentado en el barrio ubicado en el suroeste de Guayaquil, Cristo del Consuelo.

Según el ministro del Interior, Patricio Carrillo, el hecho entraría en un acto de “terrorismo menor” y que la explosión estaba dirigida hacia alias ‘Cucaracha’, que reside en el sector, dijo que investigan a alias ‘Junior’, y que estarían relacionados a la banda criminal ‘Los Tiguerones’.

El funcionario explicó que el aparato que se usó no fue una granada ni arsenal militar. Fue un artefacto construido de manera artesanal con diversas esquirlas y fragmentos de metal, lo que provoca una gran letalidad.



El ministro del Interior Patricio Carrillo informó que para el atentado se utilizaron químicos que generaron una onda expansiva de 50 a 70 metros.

Detalló que utilizaron químicos para provocar la explosión, y que generaron una onda expansiva de 50 a 70 metros. Los explosivos se encontraban de forma encapsulada con elementos

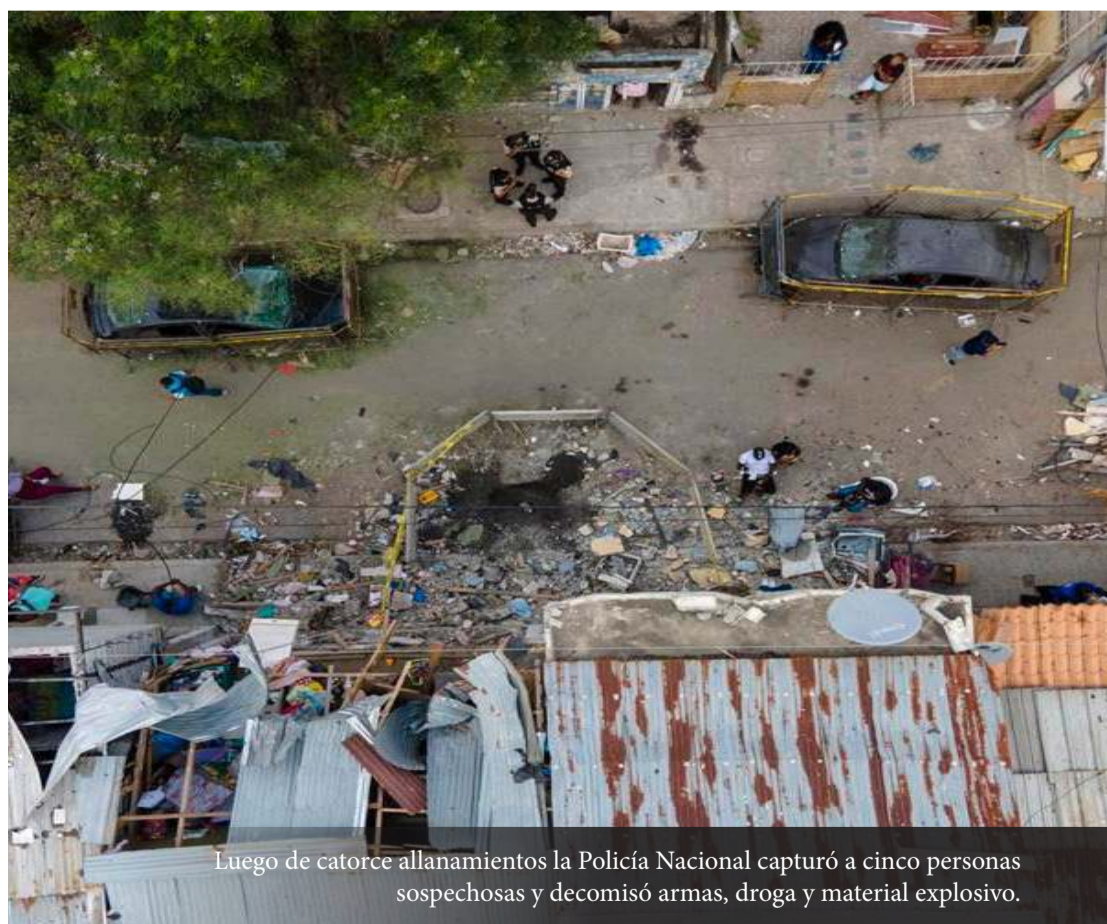
metálicos, los mismos que fueron encontrados en los alrededores.

Este hecho ocurrido en Cristo del Consuelo es el peor atentado explosivo registrado en Guayaquil, en

este nuevo nivel de violencia.

Detenciones

La mañana siguiente al hecho se realizó un operativo policial para poder hallar a los responsables.



Luego de catorce allanamientos la Policía Nacional capturó a cinco personas sospechosas y decomisó armas, droga y material explosivo.

Catorce allanamientos se realizaron y se capturó a cinco personas. En los allanamientos se encontraron

armas, droga y material explosivo como dinamita. El miércoles 17 de agosto, el ministro Carrillo infor-

mó la detención de un sospechoso del ataque, identificado como alias ‘Morado’, de 34 años, quien porta un



El atentado dejó como resultado cinco muertes y 17 heridos.

grillete electrónico y tiene antecedentes por asesinato y robo.

Víctor Zárate, comandante de Policía de la Zona 8, informó que la Dinased, junto a la DGI y el grupo de Operaciones Especiales realizaron tres allanamientos en el distrito Portete, en el último fue detenido el sospechoso.

“Será detenido, procesado

por la tenencia de armas de fuego, los explosivos. Y de ahí tendrá que ser vinculado con todos los soportes que tiene Policía Nacional directamente al atentado terrorista (del Cristo del Consuelo). Le digo sí, que tenemos los insumos necesarios, pero no los valoramos nosotros, sino directamente las autoridades competentes”, detalló.

Machala será la sede de X Cumbre Internacional de Minería

Previo a la Cumbre se presentará un programa especial en conmemoración al Día del Trabajador Minero Ecuatoriano.

El próximo 7 y 8 de septiembre se realizará la X edición de la Cumbre Internacional de Minería en la capital bananera del mundo, y coincidirá con el Día del Trabajador Minero Ecuatoriano.

Machala fue escogida como sede de esta edición por ser el epicentro minero, puerto minero y demás infraestructura que dispone para el desarrollo del sector, según René Ayala, Asociación de Ingenieros de Minas del Ecuador (AIME), gremio organizador de este encuentro.

El evento contará con la participación de representantes de Canadá, Bolivia,

Argentina, Australia, Chile, Perú, Colombia y Ecuador. “Vamos a traer expertos para dar soluciones efectivas”, dijo Ayala.

A su criterio, la minería requiere de sistemas tecnológicos y de conectividad que aporten al desarrollo de las comunidades de las zonas de influencia de los proyectos mineros.

Asimismo, estarán presentes 22 empresas mineras, de servicios y medios de comunicación que dispondrán su exhibición en cada uno de sus stands. Prensa Minera participa como Media Partner.

El director de Agencia de Prensa Minera y mayor

denunciante la minería ilegal, Franklin Soria coincide con la intención de efectuar el encuentro en la ciudad orense, donde la minería se ha desarrollado de manera más intensa.

“Hay que reconocer a esta iniciativa que es la Cumbre Minera, que marca un hito fundamental tanto en los eventos mineros, como en la comunicación”, afirmó, ya que considera que anteriormente se acostumbraba a realizar los eventos mineros en la capital del país, donde no se ejecutan extracciones de minerales, lo que incurría en centralizar el debate y las ponencias a presentar.



El evento coincide con el Día del Trabajador Minero Ecuatoriano.

“El Ecuador vive un boom minero, el Ecuador tiene grandes expectativas de esta posibilidad económica, de este derecho como Estado y por supuesto, hay un sector que se opone.

Prensa Minera demanda que el Estado y la sociedad nos sentemos a debatir sobre qué y cómo hacer minería en las diferentes escalas que la ley permite”, detalló el investigador.

DÍA DEL TRABAJADOR MINERO 7 SEPTIEMBRE ECUATORIANO

X INTERNACIONAL MINERA CUMBRE MACHALA - ECUADOR 7-8 DE SEP / 2022



- 23 conferencias magistrales
- Rueda de negocios
- Valor de participación: \$190 + IVA
- Descuento: 15% Socios AIME, 10% Estudiantes o Docentes

ORGANIZA:



SEDE:



CON EL AVAL DE:



CON EL RESPALDO DE:



MEDIA PARTNER:



CON EL APOYO DE: YILPORT PUERTO BULIVAN

PRODUCIDO POR: MALU

ASIDE

ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE INGENIEROS DE LA ENERGÍA

    @EnergiaMM

GUAYAQUIL ENERGÍA

IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DE LA ENERGÍA

12 Y 13 DE OCTUBRE 2022



+ 40 conferencistas de 12 países

Colombia, Perú, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos, Argentina, México, Venezuela, República Dominicana y Ecuador.

ASISTENTES:



Modalidad Presencial:
150 a 200 participantes.



Modalidad Virtual:
Transmisión en vivo al extranjero.



12 y 13 de octubre del 2022



09H00 a 17H30



Guayaqui, Bankers Club

ENTRADAS A LA VENTA EN:

<https://energiamm.com/>



CON AUSPICIO ACADÉMICO DE:

Universidad
Externado
de Colombia



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE GUAYAQUIL



UTEG
UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA

CON EL PATROCINIO DE:

 **Consulegis**
ABOGADOS



PINO/ELIZALDE
ABOGADOS



AGENCIA DE PRENSA MINERA



Prensa Minera Líder en Comunicación Estratégica en Minería

Revista Mensual



Ediciones Impresas



Producción de Documentales



Síguenos    



Portal Prensa Minera
www.prensaminera.org



Twitter
@prensa_minera



Instagram
prensa_minera



Facebook
Prensa Minera Ecuador